



En la ciudad de Córdoba, siendo las 16.30 horas del día 16 de mayo de 2023, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias en la Sala de Junta Jacobo Cárdenas, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Lourdes Arce Jiménez, M^a Isabel Burón Romero, Manuel Cruz Yusta, Miguel Gaju Ricart, Juan José Giner Casares, Félix José Infante García-Pantaleón, M^a Teresa Martín Romero, Carmen M^a Michán Doña, Enriqueta Moyano Cañete, M^a Carmen Ruiz Roldán, Juan Luis Gómez Camer, Guadalupe Sánchez Obrero, Antonio Tejero del Caz, M^a Teresa García Martínez, Beatriz Lozano García, Mercedes Marín Beltrán, M^a Ángeles Martín Santos, Josefa Muñoz Alamillo, Encarnación Muñoz Serrano, Antonio Ángel Romero Reyes, José Manuel Villalba Montoro, Antonio Javier Caro Reina, Claudia García Navarro, Marcos Jiménez Cristóbal, José Javier Perales Canto, Marta Rosel Pérez Morales y María de la Paz Aguilar Caballos

Justifican su ausencia los profesores Alberto Marinas Aramendia, M^a Teresa Roldán Arjona, M^a de las Mercedes Sánchez Moreno, Juan Carlos García Mauricio y Cristina Yubero Serrano,

Las coordinadoras de Titulaciones de la Facultad de Ciencias, Dña. Rosa M^a Giráldez Pérez y Dña. Lara Paloma Sáez Melero asisten como invitadas,

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

Punto 1º

Aprobación, si procede, de la adaptación de la Facultad de Ciencias del Calendario Académico Oficial

La Sra. Decana informa de que, a raíz del cambio de modelo del Calendario Académico Oficial, se han mantenido reuniones con los estudiantes para hablar sobre la adaptación del calendario, tema que también se ha tratado con los profesores en las reuniones de coordinación.

La Secretaria Académica Marta Pérez resume los aspectos más destacables de la adaptación llevada a cabo, en cuanto a duración de los cuatrimestres y convocatorias de exámenes. Varios profesores preguntan si no sería posible adelantar el comienzo de las clases del 2º cuatrimestre en los cursos de Biología que tienen asignaturas anuales, a lo que la Sra. Decana responde que no nos lo permiten.

Se aprueba, por asentimiento, la adaptación de la Facultad de Ciencias del Calendario Académico Oficial para el curso 2023/24 (Acuerdo 1).

Punto 2º

Aprobación, si procede, de la composición de la Comisión de Planes de Estudio y de la modificación de la composición de las Subcomisiones de Planes de Estudio de la Facultad de Ciencias

La Sra. Decana explica que actualmente están aprobadas las Subcomisiones de Planes de Estudios, pero no la Comisión. El artículo 38 del reglamento de la Facultad de Ciencias dice que existirá una Comisión de Planes de Estudio que estará presidida por la Sra. Decana o Vicedecano en quien delegue, y compuesta por diez profesores en representación de los Títulos y las áreas de conocimiento responsables de la docencia en la Facultad de Ciencias, además de un representante de los Estudiantes, que se escogerá de entre los representantes de cada subcomisión de Grado.

La propuesta de Comisión de Planes de Estudio incluye dos representantes de estudiantes por cada grado, elegidos entre las subcomisiones correspondientes, bajo la premisa de que las áreas

estén lo suficientemente representadas. Como representante de estudiantes se propone a Claudia García Navarro al ser la presidenta del CECI. La propuesta es la siguiente:



Presidenta:

M^a Paz Aguilar Caballos (Decana)

Profesores de las Titulaciones:

Pedro Piedras Montilla (Grado Biología)
Diego Nieto Lugilde (Grado Biología)
C. Alicia Padilla Peña (Grado Bioquímica)
Juan Manuel Fernández Romero (Grado Bioquímica)
Rafael Rodríguez Ariza (Grado Biotecnología)
Juan Carlos García Mauricio (Grado Biotecnología)
Beatriz Lozano García (Grado Ciencias Ambientales)
M^a Ángeles Martín Santos (Grado Ciencias Ambientales)
Encarnación Muñoz Serrano (Grado Física)
Mercedes Marín Beltrán (Grado Física)
Luis Sánchez Granados (Grado Química)
Felipa María Bautista Rubio (Grado Química)

Estudiante:

Claudia García Navarro

Por otro lado, la Sra. Decana explica que en las Subcomisiones de Planes de Estudio no estaban incluidos los estudiantes, uno por cada grado, y propone los siguientes candidatos:

Grado en Biología: Claudia García Navarro (3^o)
Grado en Bioquímica: por determinar
Grado en Biotecnología: Lucía Navas Gómez (1^a)
Grado en CCAA: por determinar
Grado en Física: Marcos Jiménez Cristóbal (3^o-4^o)
Grado en Química: Yanira Romero Pedroche (3^o)

La Secretaria Académica pide la confianza de la Junta de Facultad para nombrar los estudiantes representantes de los Grados de Bioquímica y Ciencias Ambientales.

Se aprueba, por asentimiento, la composición de la Comisión de Planes de Estudio y la modificación de la composición de las Subcomisiones de Planes de Estudio de la Facultad de Ciencias.

Punto 3^o

Aprobación, si procede, de la respuesta a los informes provisionales de evaluación de la renovación de la acreditación de los títulos de la Facultad de Ciencias.

La Sra. Decana explica que se han mantenido reuniones informativas con los directores de departamento para tratar algunas cuestiones de cara a la elaboración de la respuesta a los informes recibidos de los cinco grados. Hemos sido evaluados de acuerdo con siete criterios:

1) Información pública disponible:

Se alcanza parcialmente en todos los grados, y nos indican ciertos aspectos a subsanar y otros de mejora. Vamos a enviar un Plan de Mejora diciendo qué acciones vamos a llevar a cabo, así como de qué forma y cuándo se van a realizar.

2) Sistema de Garantía Interna de Calidad:

Se alcanza parcialmente en todos los grados. No les ha parecido correcto que no haya encuestas de satisfacción de empleadores. En el último Plan de Mejora habíamos incluido una acción dirigida a subsanar este punto.

3) Diseño, Organización y Desarrollo del Programa Formativo:

Se alcanza para los Grados de Biología y Química, y se alcanza parcialmente para Bioquímica, CCAA y Física. Se propone en el Plan de Mejora la coordinación de las actividades dentro del cuatrimestre, y se informa que ya se ha empezado a trabajar en esta línea en las reuniones de coordinación.

4) Profesorado:

Se alcanza en todos los grados.

5) Recursos y Apoyo a la Docencia:

Se alcanza en todos los grados y nos hacen algunas recomendaciones de mejora.

6) Resultados del Programa Formativo:

Se alcanza para los Grados de Biología y Bioquímica, y se alcanza parcialmente para CCAA, Química y Física. Para estos últimos, nos piden planes de mejora encaminados a mejorar las tasas de abandono y graduación. En el informe se proponen medidas para mejorar el perfil de ingreso, modificaciones en los planes de estudio, menciones duales para el Grado de CCAA y Química, talleres de gestión del tiempo para estudiantes, y cursos introductorios para estudiantes de primero. Se establece un intenso debate entorno a esta propuesta de cursos introductorios y las carencias de conocimientos que los estudiantes traen de bachillerato. La Decana responde que en general las áreas han apoyado esta iniciativa, comparte muchas de las inquietudes expuestas, pero incide en la necesidad de hacer cuanto esté en nuestras manos. Dado que gran parte del material que se necesitaría ya está, habría que visibilizarlo y ponerlo al alcance de los estudiantes, siempre tratando de no sobrecargar al profesorado. Este tipo de cursos se están haciendo en universidades importantes actualmente. Se buscará el respaldo institucional para que el profesorado tenga reconocimiento, o al menos alguna retribución económica por parte del decanato. Los estudiantes presentes valoran esta iniciativa.

7) Orientación Académica, Orientación Profesional y Empleabilidad:

Se alcanza parcialmente en todos los grados. Actualmente ya se están haciendo muchas actividades, y trataremos de avanzar en la percepción de la satisfacción de estas actividades, a través por ejemplo de encuestas específicas. La profesora Isabel Burón opina que sigue faltando información de los egresados, a lo que la Decana responde que está de acuerdo y que para ello se hizo la red de LinkedIn. La profesora Lourdes Arce propone informar a los alumnos de 4º de esta red para que entren.

Se aprueba, por asentimiento, la respuesta a los informes provisionales de evaluación de la renovación de la acreditación de los títulos de la Facultad de Ciencias.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Marta Rosel Pérez Morales
Secretaria de la Facultad de Ciencias